RSCAN.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6101/2014

Licitación Pública Nacional
ANDE – SBE Nº 1040/2014

ID – 270371

Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión"

Proveedor: SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.

Ítems 12 y 36

2014

Contrato N° 6101/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra la firma Suministros & Montajes S.R.L., domiciliada en Paí Marcos N° 2752 esquina Libertad de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Enzo Rodrigo Miranda Núñez, con Cédula de Identidad N° 3.328.434, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE-SBE N° 1040/2014 para la "**Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión" – Ítems 12 y 36**, detallados en la Sección III - Requisitos de Bienes y/o Servicios Requeridos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 50020.538/394 – 00 – 30 – 001 – 2014/23019/23020 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº684/2014 de fecha 15 de setiembre de 2014.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **270.371.**

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051/03)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1040/14, convocado por la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, según Resolución P/CP/N° 2930/2014.

La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N°3108/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. (Art. 37, Inciso c) de la Ley N° 2051/03)

SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L:

ÍTEMS 12 Y 36:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
12	Prensa hidráulica de 30 Tn	Marcon	Brasil	Unidad	2	3.499.975	6.999.950
36	Taladro profesional	Bosch	Alemania	Unidad	5	949.990	4.749.950
Total							**11.749.900**

por un monto total de G 11.749.900 (once millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. (Art. 37, Inciso d) de la Ley N° 2051/03).

Los bienes deben ser entregados dentro del plazo y en el lugar establecido en la Sección III – Plan de Entrega.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Unidad que administra el Contrato es él: **Departamento de Mantenimiento de Líneas de Transmisión.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37, Inciso g), de la Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguiente a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. Inspurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

al diez por ciento (**10 %**) del monto total del contrato.

10. MULTAS. (Art. 37, Inciso i), de la Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO. (Art. 37, Inciso k) de la Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37 Inciso l), de la Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una impugnación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 3 (tres) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 19 DIC. 2014

Enzo Rodrigo Miranda Núñez
C.I N° 3.328.434
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
RUC N° 80030116-1

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Ronaldo Zelada Cafures
Gerente Técnico

Suministros & Montajes S.R.L.

Importaciones - Exportaciones y Representaciones
Montajes electro - electrónicos - Electromecánica e Informática

Telefax: 675 263 - E-mail: e_rodrigo@tigo.com.py
Pai Marco Nº 2752 e/ Libertad - Bº San Miguel

4

(1)

FORMULARIO DE OFERTA

Fdo. de la Mora, 14 de Octubre de 2014
LPN SBE No. 1040/2014 - ID No. 270.371

A: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, sito en Avda. España c/ Padre Cardozo.**

Nosotros, **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**, declaramos que:

a. Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los "Documentos de la Licitación", incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para la Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para la Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas.

b. Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

c. Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilitadas, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e. Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros y autorizamos a la convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluido la notificación y adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h. Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Clausula 17 de las CGC.

i. Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en la clausula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo.

j. Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los Documentos de licitación y de acuerdo con el plan de entrega y nos comprometemos a que estos Bienes cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios;

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenid

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

Suministros & Montajes S.R.L.

Importaciones - Exportaciones y Representaciones
Montajes electro - electrónicos - Electromecánica e Informática

Telefax: 675 263 - E-mail: e_rodrigo@tigo.com.p
Pai Marco Nº 2752 e/ Libertad - Bº San Migue

(2)

LISTA DE PRECIOS

Fecha: 14/10/2014
LPN SBE Nro. 1040/2014

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ít.	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	P. Unitario (IVA Inc.)	Precio Total (IVA Inc.)
1	27113201-016	Aparejo manual a cadena de 3 toneladas.	**GAN-MAR**	**Argentina**	Unidad	Unidad	8	2.000.000	16.000.000
	40101701-028	Equipo para mantenimiento y/o reparación de AA.	--	--	Unidad	Unidad	1	0	0
3	31151504-001	Eslinga de nylon doble ojal.	**Tecnotextil**	**Brasil**	Unidad	Unidad	6	350.000	2.100.000
4	31151504-001	Eslinga de nylon sin fin.	**Tecnotextil**	**Brasil**	Unidad	Unidad	6	390.833	2.344.998
5	39121708-001	Cortador hidráulico de cables.	**ZECK**	**Alemania**	Unidad	Unidad	8	14.562.500	116.500.000
6	31162904-001	Grapa de retención tipo pasante (bota).	--	--	Unidad	Unidad	120	0	0
7	31162904-001	Grapa paralela de aluminio.	--	--	Unidad	Unidad	90	0	0
8	31162803-001	Grillete de acero de 120kN.	**ZECK**	**Alemania**	Unidad	Unidad	100	500.000	50.000.000
9	23171507-005	Equipos de Soldadura y Corte Oxiacetilénico.	--	--	Unidad	Unidad	2	0	0
10	23171519-001	Maquina soldadura eléctrica.	**HELVI**	**Italia**	Unidad	Unidad	2	5.000.000	10.000.000
11	23171519-001	Maquina soldadura eléctrica para todo tipo de electrodo.	**HELVI**	**Italia**	Unidad	Unidad	1	8.000.000	8.000.000
12	23171622-001	Prensa hidráulica de 30 TN.	**MARCON**	**Brasil**	Unidad	Unidad	2	3.499.975	6.999.950
13	47121805-001	Maquina lavadora de alta presión - Agua fría/caliente.	**KARCHER**	**Alemania**	Unidad	Unidad	3	27.983.333	83.949.999
14	25181709-021	Cilindro de gas acetileno.	--	--	Unidad	Unidad	8	0	0
15	25181709-021	Cilindro de gas nitrógeno.	--	--	Unidad	Unidad	8	0	0
16	25181709-021	Cilindro de gas oxigeno.	--	--	Unidad	Unidad	8	0	0
17	30191502-001	Eslingas de poliéster para 4000 kg.	--	--	Unidad	Unidad	3	0	0
18	30102403-001	Varillas preformadas de empalme de conductor OSTRICH 300MCM.	--	--	Unidad	Unidad	2	0	0
19	31162405-003	Conjunto tensor seccionable.	--	--	Unidad	Unidad	2	0	0
20	27113201-016	Aparejo manual a cadena de 6 toneladas.	**ZECK**	**Alemania**	Unidad	Unidad	1	9.000.000	9.000.000
21	23101505-001	Taladro martillo	**BOSCH**	**Alemania**	Unidad	Unidad	2	4.249.750	8.499.500
22	24101602-001	Carrito de inspección de líneas simples.	**ZECK**	**Alemania**	Unidad	Unidad	4	25.000.000	100.000.000
23	24101602-001	Carrito con plataforma para conductores múltiples.	**ZECK**	**Alemania**	Unidad	Unidad	2	56.997.750	113.995.500
24	31162412-001	Horquilla sujetadora de concha.	--	--	Unidad	Unidad	10	0	0

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

(3)

Suministros & Montajes S.R.L.

Importaciones - Exportaciones y Representaciones
Montajes electro - electrónicos - Electromecánica e Informática

Telefax: 675 263 - E-mail: e_rodrigo@tigo.com.py
Pai Marco Nº 2752 e/ Libertad - Bº San Migue

25	27111511-001	Tenaza para aislador.	--	--	Unidad	Unidad	3	0	0
26	31162313-999	Caballete porta bobina.	OMAC	Italia	Unidad	Unidad	2	38.499.750	76.999.500
27	27113201-016	Aparejo manual a cinta de 2,5 toneladas.	--	--	Unidad	Unidad	13	0	0
28	23171604-001	Cortador de hebras para cables ACSR.	RIDGID	USA	Unidad	Unidad	3	45.000.000	135.000.000
29	26121635-007	Cable de acero galvanizado de extra alta resistencia (EHS) de 7/8".	--	--	Unidad	Unidad	2	0	0
30	31162803-001	Grillete de acero tipo estribo de 120 kN.	--	--	Unidad	Unidad	100	0	0
1	20102101-001	Barrena hidráulica para suelo.	--	--	Unidad	Unidad	2	0	0
32	41111931-003	Medidor para alturas de cables eléctricos.	SUPERALE	Irlanda	Unidad	Unidad	2	25.000.000	50.000.000
33	41111931-001	Caudalimetro para tanque de combustible.	--	--	Unidad	Unidad	8	0	0
34	27112704-001	Amoladora eléctrica.	BOSCH	Alemania	Unidad	Unidad	3	1.700.000	5.100.000
35	27112704-001	Amoladora Angular 7".	BOSCH	Alemania	Unidad	Unidad	3	3.000.000	9.000.000
36	23101505-001	Taladro Profesional.	BOSCH	Alemania	Unidad	Unidad	5	949.990	4.749.950
		PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							**808.239.397**

Precio Total: **Gs. 808.239.397 (Guaraníes Ochocientos Ocho Millones, Doscientos Treinta y Nueve Mil, Trescientos Noventa y Siete). IVA INCLUIDO.**

Atentamente

ENZO RODRIGO MIRANDA NÚÑEZ, en calidad de **SOCIO – GERENTE**

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**

Fernando de la Mora, 14 de Octubre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 211 DCP/DVN

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas: Se adjuntan al presente Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem	Descripción	E.E.T.T
1	Aparejo manual a cadena de 3 toneladas	GT/MLT/016/2014
2	Equipo para mantenimiento y/o reparación de AA	DGT/CN/652/02/08
3	Eslinga de nylon doble ojal	DGT/CN/652/18/09
4	Eslinga de nylon sin fin	DGT/CN/652/19/09
5	Cortador Hidráulico de cables	GT/MLT/006/2012
6	Grapa de retención tipo pasante (Bota)	GT/MLT/013/2012
7	Grapa paralela de aluminio	GT/MLT/014/2012
8	Grillete de acero de 120kN	GT/MLT/033/2012
9	Equipos de Soldadura y Corte Oxiacetilenico	GT/MET/06/2011
10	Máquina soldadura eléctrica	GT/MET/029/2013
11	Máquina soldadura eléctrica para todo tipo de electrodo	GT/MET/031/2013
12	Prensa hidráulica de 30 Tn	GT/MET/09/2011
13	Máquina de lavadora de alta presión -Agua fria/caliente	GT/MET/028/2013
14	Cilindro para Gas Acetileno	GT/MET/034/2011
15	Cilindro para Gas Nitrogeno	GT/MET/041/2011
16	Cilindro para Gas Oxigeno	GT/MET/010/2011
17	Eslingas de poliester para 4000kg	GT/MLT/017/2013
18	Varillas preformadas de empalme de conductor OSTRICH 300MCM	GT/MLT/001/2013
19	Conjunto tensor seccionable	GT/MLT/014/2013
20	Aparejo manual a cadena de 6 toneladas	GT/MLT/021/2013
21	Taladro Martillo	GT/MET/021/2012
22	Carrito de inspección de líneas simples	GT/MLT/051/2013

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Gualberto Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 210 DCP/DVN

23	Carrito con plataforma para conductores múltiples	GT/MLT/050/2013
24	Horquilla sujetadora de concha	GT/MLT/04/2014
25	Tenaza para aislador	GT/MLT/05/2014
26	Caballete porta bobina	SGT/MLT/014/11
27	Aparejo manual a cinta de 2,5 toneladas	GT/MLT/020/2013
28	Cortador de hebras para cables ACSR	GT/MLT/08/2014
29	Cable de acero galvanizado de extra alta resistencia (EHS) de 7/8"	GT/MLT/06/2014
30	Grillete de acero tipo estribo de 120kN	GT/MLT/02/2014
31	Barrena Hidraulica para suelo	GT/MLT/017/2011
32	Medidor para alturas de cables electricos	GT/DTE/112/14
33	Caudalimetro para tanque de combustible	GT/DTE/111/14
34	Amoladora Eléctrica	GT/MET/040/2013
35	Amoladora Angular 7"	GT/MET/039/2013
36	Taladro Profesional	GT/MET/042/2013

2. Plan de Entregas Bienes

Todos los Ítems licitados tendrán un plazo de entrega de hasta **noventa (90) días calendario,** que serán computados a partir de la firma del contrato.

Lugar de Entrega: Depósito de ANDE en San Lorenzo **Avda. Eduardo Schaerer y Avda. Eugenio A. Garay, Complejo Laurelty.** Horario de atención: 07:00 a 15:00 horas.

3. Plan de Entrega (Servicios)

No Aplica

4. Planos o Diseños

Conforme lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. Insaurralde 36 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud E.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Claudelino Espinola O.
Jefe - Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE
FOJA 124
DCP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS GT/MET 09/11	SGT-MT 3/3

PRENSA HIDRAULICA DE 30 TONELADAS

1. Fabricante: Marcon Ind. Metalurgica Stda.-
2. Procedencia: Brasil.
3. Tipo y/o modelo: HPH-30.-
4. Capacidad nominal: 30 Tn.-
5. Altura mínima: 87 mm.-
6. Altura de elevación hidráulica: 152 mm.-
7. Altura total: 1530 mm.-
8. Diámetro del émbolo: 48 mm.-
9. Dimensiones del gato
   - 9.1. Largo: 315 mm.-
   - 9.2. Ancho: 115 mm.-
10. Peso total: 125 kg.-
11. Largo de la palanca de accionamiento: 500 mm.-
12. Tipo del fluido hidráulico que utiliza: Aceite Hidraulico 46 de 1,1 litro.-
13. La oferta incluye repuestos recomendados por el fabricante [ ]Sí [X]No
14. El suministro incluye manuales de instrucción y mantenimiento [X]Sí [ ]No
15. Periodo de garantía de la prensa hidráulica: 1 Año.-
16. Otros datos de interés: .....

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Firma y sello del oferente
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Preparado por:	Aprobado por:	Fecha:	Revisión:
Ing. Hermes Duarte. Jefe SC-ME	Ing. Gustavo Gimenez Jefe SGT/MET	17/abril/2012	Corresponde a la 2da. Revisión SGT/MET/09/2011 Ing. Claudelino Espínola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

23

UOC - ANDE FOJA 001 DCP/DVN

A.N.D.E.	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS GT / MET Nº 042 / 2013	GT/M.E.T. Hoja Nº. 2/2

TALADRO PROFESIONAL

1. Fabricante: Bosch.
2. Procedencia: Alemania.
3. Tipo y/o modelo del equipo: ESB-20-2RE.-
4. Características principales: Motor Potente, Embrague Mecanico de Seguridad, Protector de Cable
5. Tensión de servicio: 220/230 V.
6. Potencia: 800 W.-
7. Frecuencia: 50 HZ.-
8. Tipo de brocas: Mandril
9. Medidas de las brocas: 1/2" - 13 mm.-
10. Velocidad: 0 - 1.100 / 3.000 RPM.-
11. Regulador electrónico: Si.
12. Reversible: Si.
13. Tiempo de garantía: 12 Meses.
14. Repuestos probables: —
15. Accesorios adicionales: Empuñadura auxiliar, llave de mandril, Limitador de Profundidad
16. Manuales de instrucción redactados en el idioma Español: Si.
17. Observaciones: Maleta.-

Firma y sello del oferente
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Prep.	Aprob.	Fecha	Rev.
Ing, Hermes Duarte.	Ing. Gustavo Gimenez		Ing. Claudelino Espínola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

Suministros & Montajes S.R.L.

Importaciones - Exportaciones y Representaciones
Montajes electro - electrónicos - Electromecánica e Informática

Telefax: 675 263 - E-mail: e_rodrigo@tigo.com.py
Pai Marco Nº 2752 e/ Libertad - Bº San Miguel

11

(31)

DECLARACIÓN JURADA

POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Fernando de la Mora, 14 de Octubre de 2014

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE.
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE Nº 1040/2014 – "Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión"
ID Nº: 270.371

De nuestra consideración:

La empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**, con RUC **80030116-1**, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal **ENZO RODRIGO MIRANDA NUÑEZ**, con cédula de identidad Nº **3.328.434**, formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

1) QUE no empleamos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2) QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3) QUE en el caso de que empleemos adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificar al oferente durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el presente u otros contratos de inmediato durante la etapa contractual, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos el contratista involucrado no tendrá derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y será pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

ENZO RODRIGO MIRANDA NUÑEZ
SOCIO - GERENTE
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor
p/ Secretaría General

Suministros & Montajes S.R.L.

Importaciones - Exportaciones y Representaciones
Montajes electro - electrónicos - Electromecánica e Informática

Telefax: 675 263 - E-mail: e_rodrigo@tigo.com.py
Pai Marco Nº 2752 e/ Libertad - Bº San Miguel

(37)

INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fdo. de la Mora, 14 de Octubre de 2014
LPN SBE Nº 1040/2014 - ID Nº 270.371

1) Nombre o Razón Social del Oferente: **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**

2) Año de Constitución del Oferente: **9 de Marzo de 2005**

3) Domicilio del Oferente: **Pai Marcos N° 2752 esq. Libertad – Fernando de la Mora**

4) RUC del Oferente: **80030116-1**

5) Teléfono y Fax del Oferente: **(021) 675 - 263**

6) Dirección de correo electrónico del Oferente: e_rodrigo@tigo.com.py

7) Información del Representante Autorizado del Oferente:

- Nombre: **ENZO RODRIGO MIRANDA NÚÑEZ**
- Cedula de Identidad Nº: **3.328.434**
- Dirección: **Pai Marcos N° 2752 esq. Libertad**
- Números de teléfonos y fax: **(021) 675 – 263 / (0981) 509 – 512**
- Dirección de correo electrónico: e_rodrigo@tigo.com.py

8) Se adjuntan los siguientes documentos: **Conforme Clausula 11.2 B de las IAO.**

ENZO RODRIGO MIRANDA NÚÑEZ, en calidad de **SOCIO – GERENTE**

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**

Lic. Amelinda E. Fernández F.
Auditor

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

Suministros & Montajes S.R.L.

Importaciones - Exportaciones y Representaciones
Montajes electro - electrónicos - Electromecánica e Informática

Telefax: 675 263 - E-mail: e_rodrigo@tigo.com.py
Pai Marco Nº 2752 e/ Libertad - Bº San Miguel

Fdo. de la Mora, 07 de Noviembre de 2014
N/Ref. 2014.11.07.01

Señores
Administracion Nacional de Electricidad - ANDE V/Ref.: **LPN SBE Nº 1040/2014**
Asuncion - Paraguay

Atn.: **Departamento de Compras - Oficina 220.**

De nuestra consideración.

Nos dirigimos a Uds., y por su intermedio a quienes corresponda, con el objeto de presentar las documentaciones solicitadas vía Telefax **DCP/DLI/858/2014, Licitación Pública Nacional SBE Nº 1040/2014**, para la **"Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión"**.

Desde ya agradecemos vuestra atención y consideración a lo solicitado.

Atentamente.

ENZO RODRIGO MIRANDA NUÑEZ
SOCIO – GERENTE
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Anexo:
1) Autorización de Fabricantes, Representante y/o Distribuidores de los ítems solicitados
2) Copia de contratos ejecutados.
3) Copia de los Certificados de Recepciones.

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

CHISPA
SOCIEDAD ANÓNIMA
desde 1958...

Osvaldo Chávez N° 1988 - Asunción – Paraguay - Teléfono 595 (021) 553315 - Fax 595(021) 553316 - ww.chispa.com.py

AUTORIZACION DE FABRICANTE/DISTRIBUIDOR

Fecha: 17/10/2014.

LNP SBE N° 1040/2014 – ID N° 270.371

Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores.

A: **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE**

POR CUANTO;

Nosotros, **CHISPA S.A.** como distribuidores oficiales de **La marca BOSCH**, con oficina ubicada en **DR. OSVALDO CHAVEZ 1988 C/ JOSE RIVERA**, mediante el presente instrumento autorizamos a la empresa **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.** con RUC: **80030116-1**, sito en las calles Pai Marcos N° 2752 esq. Libertad, Fernando de la Mora, Paraguay, a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de distribución nuestra: **Martillo perforador BOSCH GBH 5 – 40 D, Martillo perforador BOSCH GBH 8 – 45 DE, Amoladora BOSCH GWS 24 – 180, Amoladora BOSCH GWS 9-125 900W, Taladro BOSCH GSB 20-2 RE 800W 13MM**; y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**, cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

CHISPA S.A.

Lic. Eliseo Ortega
Director

Debidamente autorizado para firmar ésta Autorización en nombre de **CHISPA S.A.**

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Iturralde 136 - Tel.: 675263

Representante de las marcas en Paraguay

Ing. Carlos M. Dacoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

BOSCH SKIL DREMEL /berger GROZ GENERAL CARGO

CENTRO DE LOS COMPRESORES S.A.

AUTORIZACIÓN DE DISTRIBUIDOR

Fecha: **17/10/2014.**
LPN SBE N° 1040/2014
ID N° 270.371

A: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE.**

POR CUANTO;

Nosotros, **CENTRO DE LOS COMPRESORES S.A.**, como distribuidores oficiales de **Prensas Hidráulicas de la marca MARCON,** con oficina ubicada en Av. San Blas km 3.7, Ciudad del Este, Paraguay, mediante el presente instrumento autorizamos a la empresa **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. con** RUC: **80030116-1,** sito en las calles Pai Marcos N° 2752 esq. Libertad, Fernando de la Mora, Paraguay, a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de distribución nuestra, cuando adquiridos de nuestra empresa : **Prensas Hidráulicas de la marca MARCON,** y a posteriormente firmar el contrato.

Reconocemos que **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.** cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

FIRMA

Nombre: Jadir Klaus
Cargo: Vicepresidente.

CENTRO DE LOS COMPRESORES S.A.

CENTRO DE LOS COMPRESORES S.A.

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3108/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1040/2014, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MAYORES PARA GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN, A LAS FIRMAS SAS PARAGUAY S.A. - (ITEMS 5, 6 Y 32), SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. - (ITEMS 12 Y 36), FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. - (ITEMS 1, 2, 4, 8, 11, 13, 17, 20, 21, 26, 34 Y 35), RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. - (ITEM 10), INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - INPAGAS S.R.L. - (ITEMS 15 Y 16) E HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A. - (ITEMS 23 Y 31).

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1040/2014, para Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2930/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas ocho firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 270371 de fecha 15 de octubre de 2014;

Que presentaron los sobres de ofertas ocho firmas, según Acta Nº 139/2014 de fecha 17 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 35437 de fecha 16 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional a las firmas SAS Paraguay S.A. - (Items 5, 6 y 32), Suministros & Montajes S.R.L. - (Items 12 y 36), Ferretería Industrial S.R.L. - (Items 1, 2, 4, 8, 11, 13, 17, 20, 21, 26, 34 y 35), Record Electric S.A.E.C.A. - (Item 10), Industria Paraguaya de Gases S.R.L. - INPAGAS S.R.L. - (Items 15 y 16) e Hidráulica del Brasil S.A. - (Items 23 y 31), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Items 7, 18, 19, 24, 25, 27, 29 y 30, por no contar con ofertas, Items 9, 14, 22, 28 y 33, por superar sustancialmente los costos estimados y el Item 3, porque la única oferta no cumple con las Especificaciones Técnicas;

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675253

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3108/2014 - Pág. 2

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a), b) y c), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1040/2014, para Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión, en las siguientes condiciones:

1.1 A SAS Paraguay S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
5	Cortador Hidráulico de cables	Cembre	Italia	Unidad	8	6.225.000	49.800.000
6	Grapa de retención tipo pasante (Bota)	Forjasul	Brasil	Unidad	120	477.000	57.240.000
32	Medidor para alturas de cables eléctricos	Megger	USA	Unidad	2	9.902.620	19.805.240
Total							**126.845.240**

por un monto total de G 126.845.240 (ciento veintiséis millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta guaraníes), IVA incluido.

SUMINISTROS Y MOVIMIENTOS S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 67 [illegible]

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

1.2 A Suministros & Montajes S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
12	Prensa hidráulica de 30 Tn	Marcon	Brasil	Unidad	2	3.499.975	6.999.950
36	Taladro Profesional	Bosch	Alemania	Unidad	5	949.990	4.749.950
Total							**11.749.900**

por un monto total de G 11.749.900 (once millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Ferretería Industrial S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Aparejo manual a cadena de 3 toneladas	Able	China	Unidad	8	1.437.500	11.500.000
2	Equipo para mantenimiento y/o reparación de AA	Rebron/ Dosivac/ Wap	Argentina Brasil	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
4	Eslinga de nylon sin fin	Able	China	Unidad	6	391.666	2.349.996
8	Grillete de acero de 120 kN	Able	China	Unidad	100	330.000	33.000.000
11	Máquina soldadura eléctrica para todo tipo de electrodo	Telwin	Italia	Unidad	1	4.200.000	4.200.000
13	Máquina de lavadora de alta presión – Agua fría/caliente	Karcher	Alemania	Unidad	3	17.000.000	51.000.000
17	Eslinga de poliester para 4000 kg	Able	China	Unidad	3	2.700.000	8.100.000
20	Aparejo manual a cadena de 6 toneladas	Able	China	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
21	Taladro martillo	DeWalt	USA	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
26	Caballete porta bobina	Tranluz	España	Unidad	2	36.000.000	72.000.000
34	Amoladora Eléctrica	Makita	Brasil	Unidad	3	900.000	2.700.000
35	Amoladora Angular 7"	Makita	Brasil	Unidad	3	800.000	2.400.000
Total							**209.249.996**

SUMINISTROS Y MONTAJES
Insaurralde 136 - Tel.: 6

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3108/2014 - Pág. 4

por un monto total de G 209.249.996 (doscientos nueve millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Record Electric S.A.E.C.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
10	Máquina soldadura eléctrica	Helvi	Italia	Unidad	2	2.379.250	4.758.500

por un monto total de G 4.758.500 (cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

1.5 A Industria Paraguaya de Gases S.R.L. – (INPAGAS S.R.L.):

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
15	Cilindro para Gas Nitrógeno	Cilbras	Brasil	Unidad	8	2.293.500	18.348.000
16	Cilindro para Gas Oxígeno	Cilbras	Brasil	Unidad	8	2.277.000	18.216.000
Total							**36.564.000**

por un monto total de G 36.564.000 (treinta y seis millones quinientos sesenta y cuatro mil guaraníes), IVA incluido.

1.6 A Hidráulica del Brasil S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
23	Carrito con plataforma para conductores múltiples	Argano	España	Unidad	2	57.000.000	114.000.000
31	Barrena Hidráulica para suelo	Palfinger	Austria	Unidad	2	72.000.000	144.000.000
Total							**258.000.000**

por un monto total de G 258.000.000 (doscientos cincuenta y ocho millones de guaraníes), IVA incluido.

MINEROS Y MONTAJES S.R.L.
Ing. Civil
Insc. Profesional de 1ra - Nº 5.729

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3108/2014 - Pág. 5

2. Declarar Desiertos los Items 7, 18, 19, 24, 25, 27, 29 y 30, por no contar con ofertas, Items 9, 14, 22, 28 y 33, por superar sustancialmente los costos estimados y el Item 3, porque la única oferta no cumple con las Especificaciones Técnicas.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

p/

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

SUMINISTROS Y MONTAJES S.A.C.
Insaurralde 136 - Tel.: 5[illegible]

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 877/2014

Asunción, 24 de noviembre de 2014

Señores
Suministros & Montajes S.R.L.
Casilda Insaurralde N° 136 e/ Mcal. López
Teléfono: 675-263
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 17 de octubre de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE-SBE Nº 1040/2014 "Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/N° 3108/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A SAS PARAGUAY S.A.: ÍTEMS 5, 6 Y 32
- A SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.: ÍTEMS 12 Y 36
- A FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.: ÍTEMS 1, 2, 4, 8, 11, 13, 17, 20, 21, 26, 34 Y 35
- A RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A: ÍTEM 10.
- A INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.- INPAGAS S.R.L.: ÍTEMS 15 Y 16
- A HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.: ÍTEMS 23 Y 31

Por lo tanto, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Tel.: 675263

HCA/fq

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General